

Esencial apoyar el desarrollo de las empresas

Para lograr un mayor desarrollo en México, es fundamental impulsar el crecimiento de las empresas, sobre todo de las micro y pequeñas, las cuales generan la mayoría de los empleos y contribuyen con sus impuestos para dotar de infraestructura y servicios que mejoran la calidad de vida de sus habitantes.

Según datos del INEGI en su censo económico 2014, en nuestro país existen 4.2 millones de unidades económicas de las cuales el 95.4 por ciento son micro empresas, el 3,6 por ciento son pequeñas, el 0.8 por ciento son medianas y sólo un 0.2 por ciento grandes; de ahí la importancia de apoyar el desarrollo de las empresas ante un escenario de competencia global que enfrentan, requiriendo capacitación, tecnología, equipamiento, financiamiento y promoción internacional para ser competitivas.

El Programa de Desarrollo Innovador de la Secretaría de Economía, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, establece desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas. De igual forma en este documento se precisa focalizar la atención en aquellos sectores económicos con alta capacidad de generar empleo, que puedan competir de manera exitosa tanto al interior del país como en el exterior, generando productos y servicios con alto valor a través de su integración en cadenas productivas y globales.

En este sentido un elemento que contribuye de manera importante para el logro de estos objetivos es el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), un dependencia de la Secretaría de Economía, que tiene por objeto apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas para que incrementen su productividad. El INADEM ha permitido fortalecer el desarrollo empresarial de manera muy importante; por ello llama la atención y sobre todo preocupa que el Gobierno Federal haya propuesto en el proyecto de presupuesto de Ley de Egresos del 2017, recortes de hasta un 40 por ciento en los recursos destinados para tal efecto.

Sabemos de la complejidad económica que enfrenta el país, sin embargo nuestras autoridades deben de considerar la importancia de continuar fortaleciendo a las empresas para sostener y generar desarrollo y crecimiento.

Esta situación preocupa al sector industrial y de servicios de Guanajuato, un estado que ha aprovechado estos recursos presentando diversos proyectos que han impactado de manera muy positiva en las empresas guanajuatenses; por lo que consideramos que al destinarse menos apoyos para ello, afectará substancialmente a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Un ejemplo de la importancia de las empresas es su contribución respecto al Producto Interno Bruto (PIB) del Estado, y en este sentido tenemos que el 30.3 por ciento del PIB estatal lo aporta la industria manufacturera; correspondiendo el 11.1 por ciento a la fabricación de maquinaria, equipo y accesorios; el 6.8 por ciento a la industria alimentaria, un 6.5 por ciento a la fabricación de Industria del plástico y del hule; el 2.5 por ciento a la fabricación de prendas de vestir, curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos; un 1.3 por ciento a la fabricación de productos a base de minerales no metálicos; el 0.8 por ciento a la Industria metálica básica y la fabricación de productos metálicos; un 0.4 por ciento lo aporta la Industria del papel e impresión; el 0.3 por ciento la Industria de las bebidas y del tabaco; un 0.3 por ciento la fabricación de insumos textiles y acabado de textiles y la fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir y el 0.1 por ciento la fabricación de muebles, colchones y persianas.

Por lo anterior es fundamental continuar apoyando a estos sectores estratégicos en el Estado, pero ¿Con qué recursos?. Una propuesta que empresarios de diversos sectores hemos estado madurando, es que el Gobierno del Estado de Guanajuato pueda destinar mayores recursos para subsanar el recorte de apoyos del Gobierno Federal a través de los ingresos obtenidos por el impuesto a la nómina del 2 por ciento que mensualmente recauda el Gobierno Estatal.

Datos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señalan que en Guanajuato al mes de agosto del presente año había 892 mil 144 trabajadores asegurados con un salario promedio de \$266.31 pesos diarios. De esta manera tenemos que el número de trabajadores multiplicado por su salario promedio, multiplicado a su vez por los 31 días del mes, aplicando la tasa del 2 por ciento, nos da que en agosto el gobierno del estado debió haber recaudado unos 147 millones de pesos; si esto lo elevamos al año, vemos que la contribución de la actividad económica a la recaudación de este impuesto es muy importante.

Es por ello que consideramos, ante la buena voluntad y sobre todo el interés de continuar impulsando a las empresas generadores de empleos por parte de nuestro Gobernador Miguel Márquez Márquez; que su gobierno podría destinar mayores recursos en el 2017 a los programas de apoyo sectorial ante los recortes ya comentados por parte de los programas de apoyos de la Federación.

Amigas y amigos empresarios, quienes tenemos el compromiso de impulsar el desarrollo de nuestros sectores, haremos las gestiones necesarias ante nuestras autoridades para que nuestras empresas puedan obtener apoyos que les permitan ser más competitivas. A los empresarios nos corresponde trabajar para generar más empleo y mejores condiciones de trabajo y desarrollo para nuestros colaboradores, y con ello continuar con el crecimiento que en materia económica en los últimos años se ha manifestado en Guanajuato.

Ing. Javier Plascencia Reyes
presidencia@ciceg.org